

Santa Fe, 14 de junio de 2018

VISTO el Expte. CD N° 098/18, caratulado: **Refrendo de Resoluciones**, iniciado por el Decanato de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se han dictado diversas Resoluciones Ad Referéndum de este Consejo Directivo.

Que analizadas las mismas, las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación de Normas y Reglamentos, de Administración y Presupuesto y de Planeamiento, Ciencia y Tecnología, no han formulado observaciones.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prestar refrendo a las Resoluciones del Sr. Decano que figuran en el **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 353

FRSF
DAGI
AGU
ROG

Ing. RUDOLFO GRETHER
DECANO


Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria



ANEXO
RES. CD Nº 353/18

DECANATO	
Res Decano Nº 796/18	Solicita a la Fundación FRFSF se disponga de 14 módulos del "Programa de Becas de Investigación y/o Servicios, para diversos alumnos de la FRFSF. Establece que las becas se otorgarán desde el 01.04.18 y hasta el 30.04.18.
Res Decano Nº 797/18	Otorga 143 módulos de Becas de Investigación y Servicio y/o Proyectos, a diversos alumnos de la FRFSF. Establece que las becas se otorgarán desde el 01.04.18 y hasta el 30.04.18.
Res Decano Nº 798/18	Otorga 48 módulos del "Programa de distribución de Becas de Ayuda Social", a diversos alumnos de la FRFSF. Establece que las becas se otorgarán desde el 01.04.18 y hasta el 30.04.18.
Res Decano Nº 799/18	Aprueba el proyecto de curso denominado "Diplomatura de Formación en Género desde la Perspectiva de los Derechos Humanos", por una duración de 4 años, propuesto por la Secretaría de Extensión Universitaria. Autoriza la ejecución del mencionado curso. Deja establecido que la actividad será coordinada bajo la órbita de la Secretaría de Extensión Universitaria y deberá ser autofinanciada. Deja establecido que, en caso que la actividad genere un excedente o saldo positivo; el mismo será otorgado al "Programa contra la violencia de género en el ámbito de la UTN Santa Fe", para tareas de difusión, sensibilización, capacitación o las que se consideren pertinentes.
Res Decano Nº 811/18	Aprueba el proyecto de taller denominado "Taller de capacitación en formularios PID UTN del sistema SICYT on line", por una duración de 4 años, propuesto por la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Autoriza la ejecución del Taller mencionado.
Res Decano Nº 812/18	Otorga al siguiente personal docente, licencia sin goce, por razones particulares: Ing. Carlos Alberto ALMEIDA, Profesor Adjunto Interino, Grupo "A", Asignatura: Física I, 1 DS, Dpto. Materias Básicas - UDB Física, a partir del 04.05.18 y el 22.05.18, de acuerdo a lo establecido en la Ord. 474, art. 16 II b).
Res Decano Nº 813/18	Otorga al siguiente personal docente, licencia sin goce de haberes, por razones particulares: Abog. Miguel Ángel DI PASQUALE, Profesor Titular Ordinario, Grupo "A", Asignatura: Legislación, 1,5 DS, Dpto. Materias Básicas - UDB Ciencias Sociales, a partir del 01.05.18 y hasta el 30.04.19, de acuerdo a lo establecido en la Ord. 474, art. 16ª II b).
Res Decano Nº 814/18	Designa al personal docente interino que se menciona a continuación: Lic. Juan Carlos AVIANI, como Profesor Adjunto Interino (Suplente de Laura Spina), 0,5 DS, Asignatura/función: Ingeniería y Sociedad, Dpto. Materias Básicas - Ciencias Sociales, a partir del 02.05.18 y hasta el 31.03.19 o hasta la fecha de toma de posesión del cargo por un docente ordinario, si se produjera antes.
Res Decano Nº 816/18	Designa al personal docente interino que se menciona a continuación: Ing. Eduardo Martín DE SANTIS, como Profesor Adjunto Interino, 1 DS, Grupo "A", Asignatura/función: Laboratorio Informático de Materias Básicas, Dpto. Materias Básicas, a partir del 02.05.18 y hasta el 31.03.19 o hasta la fecha de toma de posesión del cargo por un docente ordinario, si se produjera antes. Da de baja al mencionado docente, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Grupo "B", 0,5 DS, Análisis Matemático I, a partir del 02.05.18.
Res Decano Nº 817/18	Designa al personal docente interino que se menciona a continuación: Ing. María Elvira RODRÍGUEZ, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino, 1 DS, Grupo "B", Asignatura/función: Análisis Matemático II, Dpto. Materias Básicas - Matemática, a partir del 02.05.18 y hasta el 31.03.19 o hasta la fecha de toma de posesión del cargo por un docente ordinario, si se produjera antes.
Res Decano Nº 818/18	Designa al personal docente interino que se menciona a continuación: Sebastián Eduardo BENZI, como Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra. Interino, 1 DS, Grupo "B", Asignatura/función: Proyecto Final, Dpto. Ingeniería Mecánica, a partir del 02.05.18 y hasta el 31.03.19, o hasta la fecha de toma de posesión del cargo por un docente ordinario, si se produjera antes.
Res Decano Nº 819/18	Designa al personal docente interino que se menciona a continuación: Paula BOURLOT, como Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra. Interina, 1 DS, Grupo "B", Asignatura/función: Redes de Información, Dpto. Ingeniería en Sistemas de Información, a partir del 02.05.18 y hasta el 31.03.19 o hasta la fecha de toma de posesión del cargo por un docente ordinario, si se produjera antes.
Res Decano Nº 820/18	Designa al personal docente interino que se menciona a continuación: Ing. Renzo Oscar PICCOLI, como Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra. Interino, 1 DS, Grupo "B", Asignatura/función: Proyecto Final de Carrera - Apoyo LAMTER, Dpto.



	Ingeniería Industrial, a partir del 01.04.18 y hasta el 31.03.19 o hasta la fecha de toma de posesión del cargo por un docente ordinario, si se produjera antes.
Res Decano N° 822/18	Aprueba el proyecto del curso denominado "Herramientas Manuales" con vigencia de 4 años, propuesto por el Departamento Ingeniería Mecánica. Autoriza la ejecución del curso mencionado.
Res Decano N° 823/18	Aprueba el proyecto del curso denominado "Introducción a la Neumática", con una vigencia de 4 años, propuesto por el Departamento Ingeniería Mecánica. Autoriza la ejecución del curso mencionado.
Res Decano N° 824/18	Aprueba el proyecto del curso denominado "Rodamientos" con una vigencia de 4 años, propuesto por el Departamento Ingeniería Mecánica. Autoriza la ejecución del curso mencionado.
Res Decano N° 825/18	Aprueba el proyecto del curso denominado: Seguridad Primero", con una vigencia de 4 años, propuesto por el Departamento Ingeniería Mecánica. Autoriza la ejecución del curso mencionado.
Res Decano N° 826/18	Aprueba el proyecto del curso denominado "Elementos de Transmisión" con una vigencia de 4 años, propuesto por el Departamento Ingeniería Mecánica. Autoriza la ejecución del curso mencionado.
Res Decano N° 827/18	Aprueba el proyecto del curso denominado "Sistemas de Fijación" con una vigencia de 4 años, propuesto por el Departamento Ingeniería Mecánica. Autoriza la ejecución del curso mencionado.
Res Decano N° 830/18	Aprueba el proyecto del curso denominado "Diseño Asistido por Computadora - CAD 3 D Paramétrico - SolidWorks Nivel II", con una vigencia de 4 años, propuesto por el Departamento Ingeniería Mecánica. Autoriza la ejecución del curso mencionado.
Res Decano N° 831/18	Aprueba el proyecto del curso denominado "Operación Segura de Autoelevadores", con una vigencia de 4 años, propuesto por el Departamento Ingeniería Mecánica. Autoriza la ejecución del curso mencionado.
Res Decano N° 842/18	Solicita a la Fundación FRFSF se disponga de 14 módulos del "Programa de Becas de Investigación y/o Servicios" para diversos alumnos de la FRFSF. Establece que las becas se otorgarán desde el 01.05.18 y hasta el 31.05.18.
Res Decano N° 843/18	Otorga 143 módulos de Becas de Investigación y Servicio y/o Proyectos, a diversos alumnos de la FRFSF. Establece que las becas se otorgarán desde el 01.05.18 y hasta el 31.05.18.
Res Decano N° 844/18	Otorga 48 módulos del "Programa de distribución de Becas de Ayuda Social", a diversos alumnos de la FRFSF. Establece que las becas se otorgarán desde el 01.05.18 y hasta el 31.05.18.
Res Decano N° 850/18	Restituir la condición de alumna regular a la alumna MULLER, Melisa Belén, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza CS N° 1549 (7.4.4.)
Res Decano N° 851/18	Autoriza la realización de la charla "Técnicas y materiales innovadores para suelos y fundaciones", propuesta por el Departamento Ingeniería Civil.
Res Decano N° 852/18	Autoriza el proyecto del curso denominado "Mejoramiento de suelos, fundaciones en suelos blandos y excavaciones en centros urbanos", con una vigencia de 4 años, propuesto por el Departamento Ingeniería Civil. Autoriza la ejecución del curso mencionado.
Res Decano N° 859/18	Aprueba el proyecto de curso denominado "Taller de GIT", con una vigencia de 4 años, propuesto por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Autoriza la ejecución del curso mencionado.
Res Decano N° 869/18	Propone al Consejo Superior la aprobación de la carrera "Maestría en Informática Industrial - Mención Sistemas Físico-Cibernéticos Industriales", en forma cooperativa entre la Universidad de Ciencias Aplicadas de Emden-Leer, Alemania, y la Facultad Regional Santa Fe de la UTN en el marco de lo establecido por el Reglamento de Posgrado, Ordenanza N° 1313.
Res Decano N° 870/18	Propone al Consejo Superior la implementación, de manera cooperativa, de la carrera "Maestría en Informática Industrial - Mención Sistemas Físico-Cibernéticos Industriales", entre la Universidad de Ciencias Aplicadas de Emden-Leer, Alemania, y la Facultad Regional Santa Fe de la UTN en el marco de lo establecido por el Reglamento de Posgrado, Ordenanza N° 1313.
Res Decano N° 871/18	Proponer al Consejo Superior la aprobación e implementación del curso de posgrado "Estadística Aplicada" para la carrera Doctorado en Ingeniería, menciones: Sistemas de Información e Industrial de esta Facultad; y la designación de la Dra. Olga B. AVILA como docente responsable y la Mg. Liliana E. CONTINI como docente.
Res Decano N° 874/18	Designa al personal docente interino que se menciona a continuación: Ing. Roberto Pablo DA GRACA, como Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra. Interino (en reemplazo del Ing. Juan Alberto CARBONI), 1 DS, Grupo "B",

	Asignatura/función: Tecnología de la Construcción, Dpto. Ingeniería Civil, a partir del 01.06.18 y hasta el 31.10.18.
Res Decano N° 876/18	Designa al personal docente interino que se menciona a continuación: Ing. Marcela Andrea VERA, como Profesora Adjunta Interina (en reemplazo del Ing. Javier Brollo), 1 DS, Grupo "A", Asignatura/función: Base de Datos y Desarrollo de Sistemas de Información, Dpto. Ingeniería en Sistemas de Información-TSTI, a partir del 01.06.18 y hasta el 31.03.19.
Res Decano N° 879/18	Prorroga la designación del siguiente personal docente ordinario: Ing. Pablo Andrés MARCHETTI, en el cargo de Profesor Adjunto, 1 DS, Grupo "A", Asignatura: Paradigmas de Programación, Dpto. Ingeniería en Sistemas de Información, por el período comprendido entre el 08.07.18 y el 31.03.19, o hasta la fecha de finalización del trámite de Carrera Académica, si se produjera antes.
Res Decano N° 880/18	Prorroga la designación del siguiente personal docente ordinario: Ing. Héctor Luis Alberto ROJAS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, 1 DS, Grupo "B", Asignatura: Mantenimiento, Dpto. Ingeniería Mecánica, por el período comprendido entre el 27.06.18 y el 31.03.19, o hasta la fecha de finalización del trámite de Carrera Académica, si se produjera antes.
Res Decano N° 881/18	Prorroga la designación del siguiente personal docente ordinario: Ing. Daniel Alberto AMBORT, en el cargo de Profesor Adjunto, 1 Dedicación Semiexclusiva, Grupo "A", asignatura: Algoritmo y Estructura de Datos, Dpto. Ingeniería en Sistemas de Información, por el período comprendido entre el 08.07.18 y el 31.03.19 o hasta la fecha de finalización del trámite de Carrera Académica, si se produjera antes.
Res Decano N° 882/18	Prorroga la designación del siguiente personal docente ordinario: Ing. María Marcela VEGETTI, en el cargo de Profesor Adjunto, 1 DS, Grupo "A", Asignatura: Paradigmas de Programación, Dpto. Ingeniería en Sistemas de Información, por el período comprendido entre el 08.07.18 y el 31.03.19, o hasta la fecha de finalización del trámite de Carrera Académica, si se produjera antes.
Res Decano N° 883/18	Establece que el docente Ing. Eduardo Martín DE SANTIS, con su cargo de Profesor Adjunto Interino, 1 DS, Grupo "A", con funciones en el Laboratorio Informático de Materias Básicas, depende del Departamento Materias Básicas, UDB-Matemática.
Res Decano N° 885/18	Designa al personal docente que se menciona a continuación: Abog. Esp. Lucila ROSSI GERARD, como Profesora Titular Interina (suplente de Di Pasquale), 0,5 DS, Grupo "A", Asignatura/función: Legislación, Dpto. MB-Ciencias Sociales, a partir del 01.06.18 y hasta el 31.03.19. Otorga a la citada docente, licencia sin goce de haberes, por ejercicio transitorio de otro cargo (Ord. 474, art. 16º, II, a), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interina, 0,5 DS, Grupo "D", Área Asesoría Legal, por el tiempo que se prolongue la designación efectuada en el art. 1ro. de la presente.
Res Decano N° 886/18	Designa al personal docente que se menciona a continuación: Abog. Cristian Antonio OBLAN, como Profesor Adjunto Interino (Suplente de Di Pasquale), 0,5 DS, Grupo "A", Asignatura/función: Legislación, Dpto. MB-Ciencias Sociales, a partir del 01.06.18 y hasta el 31.03.19.
Res Decano N° 887/18	Designa al personal docente que se menciona a continuación: Abog. Esp. Mariana Patricia RAMONEDA, como Profesora Adjunta Interina (Suplente de Di Pasquale), 0,5 DS, Grupo "A", Asignatura/función: Legislación, Dpto. MB-Ciencias Sociales, a partir del 01.06.18 y hasta el 31.03.19.

